**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.**

Los que suscriben, **Rosana Díaz Reyes, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo,** **Leticia Ortega Máynez, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Gustavo De la Rosa Hickerson, Magdalena Rentería Pérez, Maria Antonieta Pérez Reyes, Adriana Terrazas Porras, Benjamín Carrera Chávez y David Oscar Castrejón Rivas,** en nuestro carácter de Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua e integrantes del Grupo Parlamentario de Morena; con fundamento en lo dispuesto en los artículos167 fracción I, 169 y 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, acudimos ante esta Honorable Asamblea Legislativa, a fin de presentar **una Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, para solicitar al Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Cultura, realice un homenaje especial al antropólogo e historiador, Dr. Alfredo Lopez Austin, así como instituir dentro del Premio Chihuahua, asimismo incluir dentro del Premio Chihuahua en la categoría social una denominada Premio Alfredo Lopez Austin, que contemple las expresiones e investigación sobre las culturas de los pueblos indígenas de Chihuahua; asimismo exhortar a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que disponga de los recursos necesarios con el propósito que en la biblioteca Legislativa “Carlos Montemayor Aceves” ponga a disposición del público en general obras de del mencionado historiador,** lo anterior en sustento en la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El pasado viernes 15 falleció en la Ciudad de México el ilustre antropólogo e historiador chihuahuense, Don Alfredo López Austin. Ese día, él pudo poner a su vida la frase final de sus libros: Ye íxquich, “Ya es todo” en el idioma que tanto habló y que tanto contribuyó a estudiar y difundir: el náhuatl.

Alfredo López Austin nació en nuestra querida frontera, Ciudad Juárez. Estudió Derecho en la Universidad Autónoma de Nuevo León (1954-1955) y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (1956-1959). Se tituló con la tesis La Constitución Real de México Tenochtitlán. Entre 1965 y 1968, estudió historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, graduándose con una tesina acerca de los cuestionarios empleados por Fray Bernardino de Sahagún durante la elaboración de su obra. De 1968 a 1970, estudió la maestría en historia en la misma facultad. Su tesis de maestría se tituló Hombre-dios. Religión y política en el mundo náhuatl. Paralelamente a sus estudios de licenciatura y maestría en historia, se desempeñó como investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM entre 1965 y 1976. Ese mismo año, pasó al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la misma universidad. Entre 1970 y 1972, estudió el doctorado, titulándose en 1980 con la tesis Cuerpo humano e ideología: Las concepciones de los antiguos nahuas.2López Austin recibió durante sus años de formación la influencia de la escuela historiográfica de los Annales, más en concreto del historiador francés Fernand Braudel, cuyo concepto de los distintos tiempos históricos fue reelaborado por López Austin para explicar la realidad histórica de Mesoamérica y para acuñar el concepto de “núcleo duro”.

Su obra es enorme y monumental: incontables libros, artículo, capítulos de libro, reseñas, folletos de divulgación. Vamos a retomar para realizar la caracterización de su obra algunos párrafos del obituario escrito por su alumno y colega Guilhelm Olivier, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Entre los temas u objetos de estudio que el maestro López Austin abordó se cuentan: “Primeramente, la lengua náhuatl: herramienta indispensable para adentrarse en las concepciones de los antiguos nahuas, con numerosas y cuidadosas traducciones, desde su primer artículo —“Caminos de los muertos”, publicado en 1960 en Estudios de Cultura Náhuatl—, hasta la traducción del famoso mito del nacimiento de Huitzilopochtli en un número de Arqueología Mexicana (2010), pasando por tres volúmenes dedicados a la edición crítica y traducción de amplios fragmentos del Códice Florentino—Juegos rituales aztecas (1967), Augurios y abusiones (1969) y Educación mexica (1985)—, y mucho más.” Olivier Guilhelm: Obituario. [[1]](#footnote-1)

“El segundo volumen de su obra maestra, Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas(1980), incluye una gran cantidad de traducciones, tanto de términos relativos a las partes del cuerpo humano, como de fragmentos diversos relacionados con el tema del libro; pero lejos de ser solamente partes de anexos relegados al final de un volumen, estos términos y textos constituyeron la base sobre la cual Alfredo construyó un estudio sumamente novedoso de las concepciones del cuerpo humano entre los antiguos nahuas, según sus propias categorías y en el marco de una compleja cosmovisión.” (Idem)

“Junto con la importancia de las lenguas indígenas, Alfredo nos enseñó el papel fundamental de los estudios antropológicos para estudiar el “pasado indígena” de Mesoamérica, y a la vez la necesidad de conocer la historia para entender el presente de los pueblos indígenas. Este vaivén entre pasado y presente lo encontramos desde su libro Hombre-dios. Religión y política en el mundo náhuatl (1973) en el cual escudriñó la figura compleja de Topiltzin Quetzalcóatl— hasta sus reiteradas pesquisas sobre los mitos mesoamericanos antiguos y actuales (Los mitos del tlacuache (1990), Las razones del mito (2015), Los mitos y sus tiempos (con Luis Millones, 2015). Además de rastrear filiaciones entre los mitos recopilados por los etnólogos desde principios del siglo XX y los que están consignados en las fuentes del siglo XVI, Alfredo analizó las distintas funciones de estos relatos, sus lógicas intrínsecas y sus múltiples significados como expresión de los nexos entre el hombre, su entorno, sus dioses y el cosmos…Esta función esencial de los materiales etnográficos se manifestó también de manera contundente en Tamoanchan y Tlalocan (1994), para poder reconstruir la historia y las funciones de este espacio primigenio de la cosmovisión mesoamericana. Asimismo, en Monte sagrado-Templo Mayor (2009) —escrito en colaboración con Leonardo López Luján, su hijo. (Idem).

“Paralelamente a su labor como investigador, Alfredo fue un gran divulgador: mencionaré, por ejemplo, El pasado indígena (1996), escrito al alimón con Leonardo, que respondió a la necesidad de ofrecer a un público amplio una versión sólida y actualizada de la historia de Mesoamérica, así como los múltiples artículos publicados en revistas de divulgación (por ejemplo, en Arqueología mexicana [La cosmovisión de la tradición mesoamericana (3 números, 2016) y Los personajes del mito(2020)]… Faltaría espacio para dar cuenta de la extraordinaria labor docente de Alfredo y de la profunda impronta que dejó entre sus alumnos y colegas recordemos también las estimulantes reuniones del famoso taller “Signos de Mesoamérica” que coordinó con Andrés Medina en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, así como de su indefectible compromiso con las justas causas de los pueblos indígenas, manifestado en múltiples ocasiones, por ejemplo con su decidido apoyo al movimiento zapatista.”(Idem)

Maestro, historiador, antropólogo, escritor, comprometido con las causas indígenas, Alfredo López Austin siempre fue sencillo, asequible, de excelente trato. Una gran persona. Un nativo de las secas planicies de Aridoamérica que estudió y nos hizo entender como muy pocos la cosmovisión y la cultura de Mesoamérica. Él es, en todos los sentidos de la palabra, un Chihuahuense Universal por sus aportes.

**A C U E R D O**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, solicita al Poder Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Cultura, realice un homenaje especial al antropólogo e historiador Dr. Alfredo Lopez Austin, asimismo incluir dentro del Premio Chihuahua en la categoría social una denominada Premio Alfredo Lopez Austin, que contemple las expresiones e investigación sobre las culturas de los pueblos indígenas de Chihuahua.

**SEGUNDO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que disponga de los recursos necesarios con el propósito que en la biblioteca Legislativa “Carlos Montemayor Aceves” ponga a disposición del público en general obras del mencionado historiador.

**TERCERO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas para los efectos conducentes.

**D A D O** en el salón de sesiones del Poder Legislativo en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los **xxxx** días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. Rosana Díaz Reyes**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. LETICIA ORTEGA**  **MÁYNEZ** | **DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES** |
| **DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO** | **DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON** |
| **DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ** | **DIP. MARIA ANTONIETA PÉREZ REYES** |
| **DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS** | **DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ** |
| **DIP. DAVID OSCAR CASTREJÓN RIVAS** |  |

1. [*http://www.h-mexico.unam.mx/node/26171*](http://www.h-mexico.unam.mx/node/26171) [↑](#footnote-ref-1)